

### Sellos de correos para colecciones

Mr. Thomas de paso en esta ciudad comprará cuantos sellos antiguos ó colecciones tengan á bien enseñarlo.

Horas: de 9 á 12 mañana y 2 y media á 3 y media, tarde

### GRAN HOTEL MALLORCA

CONQUISTADOR 18

Nota.—Será buena la de buscar en los archivos ó correspondencias antiguas.



Emilio Zola

ROMA por EMILIO ZOLA  
De venta en el Salón del HERALDO  
DOS TOMOS 4 pesetas.

### MORAL ACOMODATICA

El *Liberal* Palmesano no encuentra para defender al Sr. Vaquer más que la punta de la bota.

Donosa razón, amén de que ya cuidará el Sr. Vaquer de estar *duermes* en eso de agradecer, porque tiene sus contras.

Lo que hace falta es que *El Liberal* en vez de andarse por las ramas niegue rotundamente que los Sres. Vaquer y Bauzá no aprueban en las comisiones, primero, y en el cabildo municipal después las cuentas de materiales que ellos, por medios más ó menos hábiles, pero siempre reprobados por las leyes cuando no lo estuvieran por delicadeza, suministran á la Corporación.

El Sr. Mayol que tanto molesta á la mayoría precisamente porque tiene el valor de sus actos, no se muere de la lengua al elevar un recurso del que damos cuenta en nuestro número de ayer.

Para convencer al público que comenta el asunto de un modo que deja en situación no muy airosa á los Sres. Vaquer y Bauzá, no hay más que un camino; pedir que se depure el expediente después de mucho bucear y que el resultado lo consignen los tribunales, dando á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Sortear la acción de los tribunales y pararse en la sombra es tanto como cantar el *mea culpa*.

Debe para siempre desaparecer esa moral acomodaticia de mogigatería donde se refugian todos los que al pedir los sufragios del pueblo solicitan para obrar una *patente de corso*.

Los Sres. Vaquer y Bauzá desde el momento que aprovechan su cargo concejil para expender los materiales de su especial fabricación á la colectividad de que forman parte, sea por el procedimiento que sea, dimi-tidos están moralmente y cuantos esfuerzos hagan para defender sus hechos no son más que argumentos que conducen á juicios que les dejan en situación poco airosa.

Como quien amenaza no dá, tenemos el firme convencimiento que el Sr. Vaquer lejos de acercarse á nadie, el *pie por la punta* pondráse el lunes á disposición de los tribunales para que lo juzguen.

### CHACHARA

A *El Liberal* se le ha indigestado el banquete de los conservadores y dedica á comentarlo toda la primera plana.

No le ha faltado más que la orla para que tenga idénticas dimensiones que el festejo del *triumfo* de Maura.

Es de agradecer que demuestre así la importancia que el acto tuvo.

Titula el artículo *El arroz y la elocuencia*.

Este título lo debe haber *ideado* el señor Ribot.

Desde que estuvo en Valencia tiene el arroz como pesadilla.

Y aún no ha acabado *El Liberal*; véase: «De los discursos de los señores Massanet, conde de Sallent, Pou, Serra y Mayol hablaremos en capítulo aparte, con la extensión que cada uno de ellos merezca.»

¿A que dedica más espacio que al *propio* meeting liberal?

«La guardia fiscal Portuguesa de Valencia de Miño decomisó un billete de la lotería española, á una señora, esposa de un cambista de Oporto.»

«Dicha señora fué puesta en libertad mediante una fianza de mil duros.»

Este rasgo de energía y estas penas... *capitales* demuestran qué ocurriría si en vez de la lotería llega á ser de dos mil reales.

Para *tupé* *El Liberal*, que por algo es de don Práxedes.

Acusa á todo Palma de esparcir calumnias y la emprende con el Sr. Mayol, llamándole, poco honrado.

¡Cuando el Sr. Mayol será todo lo que se quiere, pero tiene una honradez á carta cabal!

De ella sólo dudan *El Liberal* y el señor Vaquer.

Ya lo dice el refrán: «Piensa... el concejal.»

Resulta que el Sr. Vaquer realizó la agresión para que *Palma entera, hablara y comentara y depurara su gestión*.

El día que le echen *flores* al Sr. Vaquer irá al Juzgado de Instrucción.

Es lo prudente.

Y el Sr. Vaquer cree que todo esto es *indirectas y paños calientes*.

¡Qué hombre! Le pueden decir más claro que ha cometido varios irregularidades!

Si no es verdad, á los tribunales, que ellos lo dirán.

*El Liberal* opina que se calumnia al Sr. Vaquer hablando de sus *incompatibilidades*.

No es quien *El Liberal* para decir tal cosa; eso se demuestra con una sentencia absolutoria.

Con agresiones sólo se consigue que la gente crea que son ciertas las denuncias.

El camino derecho es ir á los Tribunales.

«Contra la proclamación del Sr. Reguera por Sahagun ha hablado el Sr. Sangrador, diciendo que no se aprobará el acta.»

Sahagun y conforme,

### Armadura antigua

En estos momentos en que se celebran fiestas en París y Orleans en honor de Juana de Arco, se ha encontrado la armadura de la valiente heroína en el castillo de la Torre de Pinou, en el departamento del Aisne.

En 1830 el marqués de Courval, duño de este castillo, mandó construir una torre gótica, en la que reunió una curiosa colección de armas antiguas.

Entre ellas se halla la citada armadura, cuya autenticidad parece establecida por la tradición.

### Artistas mallorquines



En la fuente, por Gaspar Tarrasa

### Desde Barcelona

Cambios de la opinión y el artículo de don Salvador Poggio.—«La festa del blat» de Angel Guimerá.—Manacorenses bullidosos.

El nuevo conflicto con los Estados Unidos, motivado por la condena á última pena, impuesta á los tripulantes de la goleta «Competidor» por el Consejo de Guerra ordinario celebrado en la Habana, ha demostrado una vez más el modo de ser de nuestro pueblo y lo mudadizo de nuestro carácter, tan influido de meridionalismo.

Los que en España forman lo que llamamos *opinión*, protestaron con energía, eso sí, de la reclamación del Gobierno americano; pero pasado el primer instante, la sensatez y la calma, por no decir la ignorancia, hizo cayera esta misma opinión que tan fuerte acababa de protestar, en el error funestísimo, que consiste en suponer oportuna y hasta fundada la petición dirigida á nuestro Gobierno por el de la Unión americana. Nuestros gobernantes, siguiendo la corriente, también aparentan darles la razón; á lo menos así lo demuestran sus órganos oficiosos.

De todos los que de esta suerte piensan, muy pocos se han cuidado de hojear el tratado de 1795, objeto del litigio; y de los pocos que lo han visto, ninguno lo ha examinado, ateniéndose á las verdaderas leyes de la interpretación: ¿Quién demandado para que haga, ó no haga tal cosa, ó para que obre de determinada manera—este es el caso—no examina los títulos en que se apoya el autor, consulta á personas peritas y oye su consejo? ¿Quién no se asegura del derecho que asiste á su contrincante, antes de cumplir la prestación que nos exige? Sólo los españoles parece no obramos como el común sentir de las gentes. Somos tan crédulos, que hasta los *yankees* nos hacen ver visiones.

Y es triste para quien conoce como las gastan en el extranjero, y sabe lo duchos y experimentados que son todos—cuando de nuestra nación tratan—para adularlos y falsearlos con el mayor descaro—podría citar casos,—ver extrañada á la opinión y sin saber á que atenerse, gracias á la ignorancia de las clases directoras, que mejor se interesan por las luchas bizantinas entre canovistas y sagastinos, que por los grandes ideales de nuestra raza y sus problemas sobre la colonización.

Todos protestan, todos declaman enfáticamente contra el proceder de la Unión americana; mas ninguno examina á la luz de los sanos principios del derecho internacional público, la razón que nos asiste para no admitir ingerencias é imposiciones extrañas en detrimento de nuestra soberanía. Nuestros diplomáticos no dan señales de vida; callan como muertos. No parece sino que estos tratados que invocan los Estados Unidos son obra de encantamiento; como si no fuera España una de las potencias signatarias de estos tratados.

Una excepción consoladora, sin embargo, debemos consignar en favor del Sr. D. Salvador Poggio, jefe de la armada y peritísimo en cuestiones internacionales, quien acaba de publicar en el *Diario Mercantil* de esta ciudad trabajos im-

portantes referentes al tratado de 17 de Octubre de 1795 y protocolo de 1877.

Recuerda en su primer artículo, el ilustrado Sr. Poggio, los sencillos é innumerables principios del derecho de gentes, en lo tocante á la soberanía territorial, para venir á conocimiento de la facultad de dictar leyes de carácter especial y extraordinario que tiene todo Estado, con imperio ó coacción en tanto aflijan circunstancias también extraordinarias al territorio á que se apliquen; y cuyas leyes obligan, afectan y rigen á todos los ciudadanos que habitan, residen ó penetren en dicho territorio. Por consiguiente, el Estado español no pudo, sin detrimento y lesión de su propia soberanía, establecer un privilegio en favor de los ciudadanos de un Estado amigo, precisamente en delitos contra la seguridad del Estado mismo, haciendo de peor condición, en el territorio español, á los ciudadanos españoles, aunque rebeldes, que á los súbditos filibusteros de un Estado extranjero que se dice amigo nuestro.

Y por si estos principios, que niegan todo derecho al gabinete de Washington para formular reclamación alguna, no bastan, ahí está la parte segunda del ya famoso artículo 7.º del tratado de 1795, que hace referencia única y exclusivamente á las aprehensiones, detenciones ó arreos de buques ó personas, por deudas contraídas ú ofensas cometidas por algún ciudadano ó súbdito de las partes contratantes. La interpretación de este artículo no puede ser extensiva, pues taxativamente consta que solo por deudas ú ofensas cometidas «se procederá únicamente por orden y autoridad de la justicia, y según los trámites ordinarios seguidos en semejantes casos.»

Todavía está el artículo 14 del mismo tratado, en que bien pudiera incluirse el caso del «Competidor», que dice: «Y si algún individuo de una ú de otra nación tomase semejantes encargos ó patentes, será castigado como pirata.» Refiriéndose al encargo ó patente para armar algún buque ó buques con el fin de perseguir los súbditos de cualquier Estado que sea.

Extiéndese asimismo el Sr. Poggio en otra clase de consideraciones, que corroboran al fin propuesto por el ilustre marino y que no transcribo por ser impropia de una crónica.

Para acabar. El trabajo del Sr. Poggio resulta verdaderamente notable y levanta el ánimo, oprimido hoy por las continuas vejaciones que está sufriendo nuestra estimada nación. Los hombres del saber y temple del ilustre marino, merecen el bien de la patria, que nunca será lo bastante pródiga para con sus hijos que, dejando aparte vanas declamaciones patrióticas, luchan y se esfuerzan para que España continúe siendo digna sucesora de la altiva y heroica nación que conquistó el Nuevo Mundo.

Apesar del tiempo transcurrido desde que se estrenó en el Teatro Romea «La festa del blat», drama de D. Angel Guimerá, entiendo no será tiempo perdido aclarar algunas ideas erróneas que se expusieron y pasaron como válidas, con motivo del estreno del célebre drama.

No trataré de la parte literaria del drama, de su hermosa y castiza frase, del calor y vida en que se mueven los personajes; ni tampoco de las fases lógicas y sucesivas que presenta, ni de su feliz trama, que revela al dramaturgo de todos admirado.

Han culpado á Guimerá por haber presentado un monstruo moral (un anarquista, que echó una bomba) hermoso de cuerpo, bueno, simpático, regenerado por el amor y el ambiente campestre, sano y confortable. Un criminal que se arrepiente, un iluso que antes de morir vuelve por su juicio, no es cosa para mí defectuosa; es uno de los eternos asuntos de la poesía y de la novela; es el carácter saliente y marcado que quiere Taine en toda obra de arte. D. Juan Tenorio que mata, viola y atropella lo divino y lo humano, está continuamente en la escena y todos le aplaudimos.

Otro defecto encuentran en el citado drama, y es que el anarquista muera en el lecho honrado de una vetusta familia. El anarquista Salvador, que tantas muertes hizo en el Liceo de esta ciudad, antes de descubrir su farsa, era mimado, atendido y considerado por los mismos que ahora acusan á Guimerá; y *Jauime*, el anarquista de «La festa del blat», muere predicando la paz, el amor... ¡Cuánta diferencial!

Han llegado unos cuantos jóvenes de Manacor, amigos del bullicio y la algazara, al objeto de visitar la ciudad condal. Entre ellos está el procurador D. Francisco Soler, D. Esteban Nadal, D. Ramón Galmés, D. Jorge Vidal, etc.

Acompañados de varios conocidos, recorren la ciudad, admirando todo cuanto de notable ésta encierra. Son bien recibidos en todas partes, y la alegría y el buen humor parece les siguen en sus continuas excursiones.

MONSERRATE SANCHO.

Barcelona, 20 Mayo.



El HERALDO publicará hoy á las seis de la tarde un número extraordinario con la reseña de la corrida de novillos y los retratos de las niñas toreras, si el tiempo no le impide. A noche fueron encerrados en Capuchinos tres borachos. Uno de estos tuvo que ser conducido á aquel establecimiento en un carretón, pues su estado de embriaguez era tal que no podía tenerse en pie. En las primeras horas de anoche se declaró un conato de incendio en una casa de la calle del Sindicato. Gracias á varios vecinos que apagaron el fuego, este no tomó incremento, y no lamentamos á estas horas más que muy pequeñas pérdidas. —Muy de mañana, ya estaba surtida de toda clase de pescado, la pescadería de la plaza de Abastos; vendiéndose á bajo precio. Sería muy conveniente que se extremara un poco la vigilancia en este tiempo, sobre todo en días como hoy, en que abunda tanto el pescado, como el calor que empieza á sentirse.

—Desde el anoche de ayer hasta las diez, lloviznó; á esta hora cayó un fuerte chaparrón que duró tres cuartos. —Esta noche pasada se ha observado con unas ranas á las niñas toreras. —Hoy por el barrio de la Alfarrería al son de una música se pondrán las banderas anunciadoras de la próxima fiesta callejera con que los vecinos celebran la fiesta de la Trinidad. —Durante la noche han caído sobre esta ciudad varios chubascos. Al cerrar este número continúa la atmósfera encapotada presentando señales de nuevas lluvias. —Sabemos que en el almacén de música del Sr Perelló se ha abierto una suscripción para regalar una corona al maestro y director del «Balletín Musical» de Madrid, D. José Valera Silvari. Creemos que los aficionados al divino arte contribuirán á que cumpla tan merecido obsequio al defensor del arte músico español.

—De seguir así el paso de las calles todos los habitantes nos vamos á tener que tomar lacustres, porque á pie firme es preciso ser héroe para arriesgarse. —Esta noche en el Teatro Circo Balear se verificará el estreno de *Infanticidio*, obra de un autor local. —Como prueba de la forma en que se ha atendido al municionamiento de las tropas—dice un diario de Madrid—que de la Península y de Alemania se han enviado á Cuba desde que empezó la guerra hasta hoy 62 millones de cartuchos de fusil Remington y Mauser. Liquidación de todas las existencias de la «Gran Exposición de los Diamantes Americanos», Plaza del Mercado con la rebaja del 15 por 100 sobre los precios marcados. No dejará el público Palmesano de aprovechar la ocasión para comprar objetos de tanto gusto capricho y tan baratos, sobre todo en los anteojos Roca Precision, los verdaderos que conservan la vista según dictamen de los mejores Doctores y Oculistas de Madrid. Esta liquidación no durará más que unos días por tener que marchar al Continente.

Número de orden 3122 Oficial GILL

**Bolsa de Madrid**  
Madrid 23, 10 n.

	Día 21	Día 23	Alza	Baja
Interior . . . . .	62.75	62.90	00.00	00.00
Fin mes . . . . .	62.70	62.90	00.00	00.00
Exterior contado . . . . .	74.70	74.85	00.00	00.00
Amortizable . . . . .	00.00	70.30	00.00	00.00
Cubas 1886 . . . . .	86.75	86.30	00.00	00.00
Cubas 1890 . . . . .	73.15	72.90	00.00	00.00
Banco de España . . . . .	373.25	372.50		
Tabacalera . . . . .	167.25	173.75	00.00	5.25

**Cambios**  
París vista . . . . . 18.70 18.55 00.00 00.00  
Londres vista . . . . . 29.84 00.00 00.00 00.00

**Bolsa de París**  
Apertura: Exterior español: 63.31.

**Bolsa de Barcelona**  
4 p. interior 62.92  
4 p. exterior 74.87.  
Amortizable 00.00. ||  
Cubas del 86. 86.87.  
Cubas del 90. 72.50  
Nortes, 28.40

**Bolsas de París y Londres**  
París: Exterior español, 63.40.  
Londres: id. id., 00.07.

# SERVICIO TELEGRAFICO

**DESDE BARCELONA**  
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)  
Número 276 Oficial GILL  
El crimen del Parlamento.—Sentencia de muerte.  
Barcelona 23, 7 n.  
Hoy ha terminado la vista de la causa instruida por el crimen de la calle del Parlamento. A las cuatro y media se retiró el tribunal del jurado á deliberar. En las respuestas se le reconoce como el autor del asesinato de su esposa y las dos hijas. La sala ha dictado sentencia condenando á la pena de muerte en garrote al procesado Lluís. En todas las sesiones ha habido mucha gente; en esta el gentío que ocupaba el salón era tal que no se podía dar un paso. El público ha acogido bien la sentencia por estar demostrada la culpabilidad del procesado.  
Blanes

Número de orden 3103 Oficial GILL  
Expedición filibustera.—La Goleta «Tres Hermanos».—Guarda costas yankee.—Vista de actas.  
Madrid 23, 6-20 t.  
Participan de Nueva York, que la Goleta filibustera «Tres hermanos» salió anoche del puerto de Jacksonville, con objeto de embarcar armas y municiones en Río Abajo y trasportarlas luego desde Cayo Hueso á Cuba. El Guarda-costas federal [Contorell], siguió á la goleta participando al capitán del barco filibustero la obligación que tenía de presentar al jefe de la Aduana antes de abandonar el río. De no hacerlo así dijo que el barco sería apresado. Hoy se ha celebrado en el Congreso, ante la comisión de actas, la vista pública de las de Solsona, Muria, Ponferrada, Orense y San Sebastián.

Número de orden 3132 Oficial GILL  
Operación con las Cubas.—Píngues ganancias.—Reunión de representantes.  
Madrid 23, 7-40 n.  
Asegúrase que los bancos que adquirieron billetes hipotecarios de Cuba en la última operación realizada por el Ministro de Ultramar han negociado estos billetes en la Bolsa de París, obteniendo píngues ganancias. A esta operación responde las noticias alarmantes circuladas últimamente sobre las Cubas. Bajo la presidencia del Marqués de Urquijo se han reunido hoy los representantes de las sociedades de crédito. Dictámenes de actas.—Las de Cuba.—Voto particular.  
Madrid 23, 8-49 n.  
La Comisión de actas reunida hoy ha dado dictamen sobre muchas. Entre ellas están las de Santiago de Cuba, que han sido informadas favorablemente por unanimidad. En las demás ha presentado voto particular el Sr. Villaverde. Los votos de este alcanzan á las de Manzaniello, Guines, dos del distrito de la provincia de la Habana, las de Santa Clara y las de Guines.

Núm. 3133 Oficial GILL  
Concejal socialista.—Frasas antipatrióticas.—El Banco Hipotecario.—Reparto del Dividendo.  
Madrid 23, 9-30 n.  
En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento del Ferrol el Concejal socialista Sr. Fernández se ha movado del arzobispo de Santiago de Galicia porque solicitaba el concurso de la Corporación Municipal para contribuir á los gastos de organización del Batallón de voluntarios. Las frases del Concejal han producido honda indignación, no sólo por referirse á la querida autoridad del Arzobispo, sino también por la falta de patriotismo que representa. Se ha reunido hoy la Junta de Accionistas del Banco Hipotecario, acordando distribuir un millón de pesetas de dividendo, al tipo de 6 por p. Se repartirá, además, otro al uno y medio por ciento, de trescientas mil pesetas, en concepto de dividendo supletorio.

Núm. 3140 Oficial GILL  
Impuesto sobre la renta.—En la Bolsa Francesa.—El exterior español.—Auxilios á las compañías ferroviarias.  
Madrid 23, 9-30 n.  
Telegrafían de París diciendo que existen temores de que llegue á realizarse el proyectado y tan debatido impuesto sobre la renta. Estos temores han hecho bajar dicha cotización. El exterior español ha tenido hoy en la Bolsa treinta céntimos de alza. Atribúyese esta ganancia á los rumores que circulan de que las compañías de ferrocarriles españolas del Norte de Madrid, de Alicante, la de los Andaluces y la de Tarragona, Barcelona y Francia llegaron á un acuerdo sobre los auxilios que pedirán al Gobierno español. Hay esperanzas de que el éxito corone esta petición. Los auxilios consistirán en prorrogar por el plazo de doce años el derecho de carga y descarga de las mercancías.

Número de orden 3138 Oficial GILL  
Firma de la Reina.—Gobernadores.—El resto de la combinación.—Consejo de Ministros.  
Madrid 23, 9-30 n.  
S. M. firmó esta mañana dos decretos de Gobernación; uno nombrando al Sr. Hinojosa Gobernador civil de Barcelona y otro otorgando la Secretaría del Gobierno civil de Madrid al señor Frontaura. Mañana, como he anunciado, se celebrará Consejo de ministros. Los Consejeros acordarán el resto de la combinación de Gobernadores. Es probable que el actual gobernador de Tarragona pase al Gobierno de Granada. Ocupará el de Tarragona el Sr. Jorro, que está ahora en Alicante.

Núm. 3158 Oficial GILL  
La reforma arancelaria en Cuba.—Comisión de Marina.—Los nuevos acorazados.  
Madrid 23, 10 n.  
El ministro de Ultramar ha desmentido hoy ante varios periodistas el propósito que se le atribuye de llevar al Consejo de ministros que se celebrará mañana el proyecto de reforma arancelaria para Cuba. Dice el Sr. Castellano que falta terminar el estudio acabado que requiere tan importante asunto. En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de Génova diciendo que ha llegado á aquella capital la Comisión de Marina española. Mañana irá esta á realizar el servicio de inspección de los dos acorazados que se trata de adquirir. La Comisión transmitirá inmediatamente al ministro de Marina el resultado obtenido.

Núm. 3154 Oficial GILL  
El «Cardenal Cisneros».—La botadura.—S. M.—El Rey á Covadonga.—Sorteo en Ingenieros.  
Madrid 23, 10 n.  
Asegúrase que S. M. la Reina asistirá á la solemne botadura del acorazado *Cardenal Cisneros*. Dícese también con visos de certeza que éste verano irán S. S. M. M. al santuario de Covadonga con objeto que sea confirmado S. M. el Rey. El próximo lunes se verificará en el Ministerio de la Guerra el sorteo para designar un Comandante de Ingenieros que vaya á Cuba.

Número 3149 Oficial GILL  
Crimen en París.—Dos detenidos.—Joven descuartizada.  
Madrid 23, 10 n.  
Telegrafían de París diciendo que en la estación de Couville ha detenido la policía á dos sujetos que conducían una maleta dentro de la cual fueron hallados los pedazos de una joven que había sido descuartizada. Los detenidos protestan de su inocencia. Dicen que la maleta se la había entregado un sujeto desconocido. Hácense activas pesquisas para averiguar quien pueda ser éste. Los que conducían la maleta están presos hasta que se aclare el misterioso crimen.

Núm. 3151 Oficial GILL  
El arzobispo de Santiago.—Visita á la Reina.—Confidencia con Pidal.—Regreso á Cuba.  
Madrid 23, 10 n.  
El Arzobispo de Cuba, llegado á España en el último vapor correo de la Habana, ha visitado hoy en Palacio á S. M. la Reina. Desde Palacio se trasladó al Congreso, donde celebró una conferencia con D. Alejandro Pidal. Guárdase absoluta reserva sobre los asuntos de que hayan tratado y esto es objeto de muchos comentarios porque se concede gran importancia á la conferencia. Únicamente se ha dicho que el prelado regresará en breve á Cuba.

Oficial GILL  
Asamblea de Agricultores.—Los aceites.—Conclusiones aprobadas.—Clausura.—Banquete de despedida.  
Madrid 23, 10 n.  
La Asamblea general de Agricultores ha aprobado en la sesión celebrada hoy las conclusiones presentadas al temallos aceites. Las conclusiones aprobadas son las siguientes: Aumentar el número existente de escuelas de olivicultura. Pedir la celebración de concursos entre los productores. Establecer medios para combatir la plaga de *trouza* que perjudica á la aceituna. Recabar que se acorten los derechos arancelarios que satisfacen ciertas substancias que compiten con el aceite. Organizar que se lleven al extranjero, para establecer nuevos mercados. Mañana se verificará la sesión de clausura. Los delegados celebrará un banquete de despedida.

**CORTES**  
Sesiones del día 23  
CONGRESO  
Número de orden 2163 Oficial GILL  
Comienza la sesión  
Madrid 23, 4 t.  
La sesión del Congreso comienza á las 2 y cuarto, presidiendo el Sr. Pidal. En el banco azul están los Ministros de Fomento, Ultramar y Gobernación. Las tribunas están vacías y en los escaños hay pocos diputados. Después de aprobada el acta y el dictamen de la comisión, son proclamados ventidós diputados. El Sr. Lacierva, de la comisión, impugna el voto particular del dictamen de Torrecilla de Cameros. Lo defiende el Sr. Aguilera. La discusión ha sido reposada. Aumenta la animación en la Cámara.

Número de orden 3160 Oficial GILL  
Segundo del Congreso  
Madrid 23, 6-15 t.  
El Sr. Alonso Castrillo, propone que se suspenda el debate, cosa á la que se oponen los señores García Alix y Lacierva, Presidente y vocal de la Comisión. El Sr. Aguilera hace constar que se ha agraviado á los liberales con la renuncia de la comisión á seguir discutiendo el acta del Sr. Eulate. Este se defiende de los cargos que le dirigen. La cámara deshecha el voto particular, aprobándose el dictamen y siendo proclamado el señor Eulate. El Sr. Gamazo pregunta al Ministro de la Gobernación si piensa imponer correctivos á los Gobernadores que recorrieran los distritos haciendo campaña electoral. El Sr. Cos-Gayón responde que lo hará así, si estos cargos son probados. A las cuatro y media de la tarde se suspende la sesión para esperar nuevos dictámenes.

Tercero del Congreso  
Madrid 23, 8-40 n.  
A las siete de la tarde se ha reanudado la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Lastres. Fueron leídos varios dictámenes despachados por la Comisión de Actas. Han pasado á la orden del día del lunes. Los Sres. Dato y Castell presentan varios documentos electorales. La sesión terminó á las siete y cuarto.

## ALCANCE DE LA MADRUGADA

Número 52 Oficial GIBI  
Balance del Banco  
Madrid 24, 1-40 m.  
El Balance del Banco de España, impreso esta noche, arroja las siguientes cifras:  
Anterior De hoy  
Oro, 210.123.235. Oro, 210.139.892.  
Plata, 263.858.606. Plata, 260.475.310.  
Bronce, 6.008.813. Bronce, 6.149.723.  
Billetes, 104.928.452. Billetes, 1.042.241.925.  
Número de orden 48 Oficial GILL

OFICIAL  
EL PROVISIONAL DE CUBA  
Madrid 24, 2-10 m.  
Se ha recibido el siguiente cablegrama oficial en el ministerio de la Guerra. Fuerzas mandadas por los capitanes Sres. Canoso y Mateo han sorprendido un campamento establecido por fuerzas rebeldes en el lugar llamado Santana. El encuentro fué duro, pero los rebeldes abandonaron el campamento, dejando en él nueve cadáveres. La tropa apresó nueve insurrectos. En nuestra columna hubo diez bajas. El poblado de Cartagena, en la provincia de Las Villas, ha sido atacado por una partida numerosa. La guarnición del pueblo rechazó á los insurrectos. Estos dejaron sobre el campo veinte muertos. Los coroneles Molina y Mario adoptaron disposiciones para lograr batir á los rebeldes. En virtud de éstas órdenes el Batallón Provisional de Cuba ha tenido un encuentro con las partidas que mandan los cabecillas Rodríguez y otros. El encuentro ocurrió en las cercanías de Santa Lucía. El enemigo sufrió muchas bajas. El general Ochoa ha marchado á Jaruco. El escuadrón de caballería de Galicia y una guerrilla del Batallón de Guadalajara acompañada de fuerzas de voluntarios ha sorprendido los campamentos que ocupan las fuerzas de los cabecillas Arango y Aranguren. El escuadrón de caballería dió una briosa carga que sembró el desconcierto en las fuerzas enemigas. Fueron muertos diez y nueve rebeldes. Se han presentado cuatro insurrectos más. Las fuerzas al mando de Molins batieron á una partida matando á cinco. El encuentro se verificó en la provincia de Pinar del Río.

Número de orden 52 Oficial GILL  
Madrid 24, 2-10 m.  
Esta noche han llegado á Madrid en el tren correo de Barcelona los coros de Clavé. Los andenes de la estación estaban ocupados por unas tres mil personas. En los alrededores había escaso público, apesar de que se esperaba que estuviesen llenos; pero na ahuyentado á la gente la noche desapacible que hace y el retraso con que han llegado los trenes ha hecho que se vayan muchos sin aguardar. En el andén el gentío que aguardaba dió vivas entusiastas á los coros. Estos desfilaron por el Prado unidos, disolviéndose al llegar á la calle de Alcalá. Goula ha sido aclamado por la gente. En una mina de Budapest ha habido una explosión de gas grisou. Han resultado 30 mineros heridos. Telegrafían de Berlín diciendo que ha fallecido el teniente coronel Sr. Ferrer. Estaba agregado á la embajada española en Alemania.

Weyler á la Trocha  
Madrid 24, 3-15 m.  
El *Heraldo* ha recibido el siguiente cablegrama de la Habana. A bordo del crucero *Marqués de la Ensenada* ha marchado hoy de la Habana el general Weyler. Le acompañan los generales Ochando y Ahumada. El viaje tiene por objeto visitar la trocha de Mariel y los pueblos de Cabañas y Bahía Honda. Weyler regresará mañana. Noticias de Remedios aseguran que apesar de todos los esfuerzos que ha hecho Máximo Gómez no ha podido reunir gente. Las columnas de Segura y Palencia han destrozado á varias partidas de Manayanabo. Se han presentado en las cercanías de Remedios las avanzadas de la partida de Zayas. En Remedios han sido libertados cuarenta detenidos.  
Rodrigo.

EFEMERIDE



24 de Mayo de 1579 Entierro de D. Juan de Austria en el E corial

En un domingo por la tarde, fecha de 24 de Mayo de 1579 fué enterrado en el panteón del monasterio del Escorial, el cadáver de D. Juan de Austria, hijo natural de Carlos V, nacido treinta y cuatro años antes, esto es en 1545, sin que aun hoy día conste de un modo positivo quien fué su madre, por más de que por tal pasaba la condesa de Blomberg, querida que fué del emperador, y la hermosura más célebre de su época en Holanda su patria.

D. Juan habiase educado en Lieja (Bélgica) en una casa de labranza; su padre le destinaba a la iglesia y en este sentido le habló al morir a su hijo Felipe II, pero este se dedicó a la carrera de las armas, y de que no anduvo equivocado son buenas pruebas los laureles por D. Juan de Austria conquistados en la memorable batalla de Lepanto, más tarde en Túnez y en Biserta después en los Países Bajos. Después de la batalla de Navaks le acometió una fiebre pútrida de la que murió, según unos; pues no falta quien dice que falleció envenenado.

COCINA DEL «HERALDO»

Comidas para mañana 25 de Mayo de 1896 Almuerzo

- RODABALLO CON VINO LANGOSTA A LA VINAGRETA SESOS DE TERNERA REBOSADOS MERLUZA EN PASTEL QUESO POSTRES

Comida

- SOPA DE MACARRONES ARROZ A LA VALENCIANA POLLO CON SALSA DE TOMATE SOLOMILLO ASADO HUEVOS CON JAMÓN ENSALADA POSTRES

Merluza en pastel

Cocida la merluza en agua y sal, se pica muy menuda y se le agregan los huevos batidos que se consideren necesarios, unas pasas y algunos pedacitos de limón dulce. Colocada esta masa en una cacerola ó molde se pone a fuego lento para que se ase.

Huevos con jamon

Cortado el jamon en pedacitos pequeños se le echan los huevos necesarios y sazonándolos de sal y pimienta se agrega una de caldo solado o nata. Puesto a fuego lento no dejando de menearlos hasta que los huevos hayan espesado. Pueden servirse adornados con jamón.

MISCELANEAS

En la estación del Norte de Madrid a la llegada del Sudexpress.

- ¿Vienes de París? -Sí. -¿Lo has visto todo? -Todo. -¿Te llevaron al Panteón? -No; lo dejé para cuando me muera. Una linda actriz engaña a un canchero con un gallardo oficial de Cazadores. A pretexto de tener ensayos dejó de recibir con frecuencia al príncipe, que se queja de su mala suerte. La otra noche decía en el Casino a un amigo: -Toy muy desgraciado; apenas si la puedo ver una vez cada ocho días. -¿Está la pobre tan ocupada? -Sí... militarmente -murmura a media voz el amigo. En el tranvía. -Cobrador. Pare usted en el número 147 de la calle de Palacio. -¿En qué piso?

Ferrocarriles de Mallorca

Ramal de Santa María a Manacor

El día 20 del actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica del segundo trozo de la 3. Sección (Algaída a Montuiri), que abraza desde el origen del hectómetro cuatro del kilómetro cuatro hasta el final de dicha sección.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que lico en la subasta a quienes no resulte adjudicatario, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario se verá obligado a sustituir el depósito provisional por otro definitivo (por la cantidad de mil pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se regularán por la cotización oficial del día anterior al que se efectúe el depósito. Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará a favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables desde las diez a las doce de la mañana, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto que asciende a 21.273,02 pesetas.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público los días laborables desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 19 de Mayo de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca: El director General, Guillermo Moragues.

Modelo de proposicion

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca sacando a subasta las obras de explanación y fábrica del segundo trozo de la 3. Sección (Algaída a Montuiri), que abraza desde el origen del hectómetro cuatro del Kilómetro cuatro hasta el final de dicha Sección en el Ramal de Santa María a Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo a tomar a mi cargo dichas obras, por a cantidad de «aquí el importe en letras y en pesetas» Fecha y firma.



CORREOS

NOTA RELATIVA A LAS SALIDAS Y ENTRADAS

Salidas

- LUNES, 2 tarde, para Barcelona, vía Sóller. MARTES, 5 tarde para Barlona, directo. MIERCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, vía Alcudia. VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, directo. SABADOS, 9 mañana para Ibiza y Alicante; y 5 tarde para Mahón, directo. DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, vía Alcudia.

Entradas

- LUNES, 10 mañana, de Mahón, vía Alcudia; 12 id. de Barcelona, vía de Sóller. MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante. MIERCOLES, 7 mañana, de Mahón, directo: 9 id., de Barcelona, directo. JUVES, 10 mañana, de Barcelona, vía Alcudia. VIERNES, 2 tarde, de Ibiza y Valencia. SABADOS, 9 mañana, de Barcelona, directo.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde, De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.



FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre De Palma a Manacor y La Puebla, a las 8:12 mañana, 2:15 y 5 (mixto) tarde. De Manacor a Palma y La Puebla a las 6 y 11:45 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla a Palma y Manacor, a las 6:27 mañana, 11:45 y 5:45 tarde. Palma 20 de Octubre de 1895.—El Director, Guillermo Moragues.

ARTIFICIAL ESTOMAGO. De todos los medicamentos descubiertos hasta la fecha para curar las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, ninguno adquirió tan rápidamente la popularidad y fama de que hoy goza EL ESTOMAGO ARTIFICIAL, ó polvos del Dr. Kuntz, porque NINGUNO como él CURA en pocos días afecciones del ESTOMAGO e INTESTINOS consideradas incurables. Distinguidos médicos y militares de armadas agraciadas certifican por todas partes y en todos los idiomas que el...

CENTRO DE DEFUNCIONES Y NEGOCIACIONES de Catalá Vich y C. Este Centro se encarga a precios equitativos de vestir los difuntos y de todo lo perteneciente al Sepelio en el ramo de defunciones. Hay mesas y tapetes para la colocación de los difuntos. También este Centro se encarga por la módica cantidad de 10 cént. de peseta a mas de su valor de sacar cédulas personales que solicite cada individuo, y además también el satisfacer de cada uno de los talones de contribución tanto industrial como territorial, abonando la misma cantidad de diez céntimos de peseta y el importe de los recibos. Como también se cuidará de la documentación de Matrimonios, fés de Bautismo y toda clase de documentaciones en lo Civil. Palma: Plaza de Coll 49 primero. Hostalet, C. Vivero 41.

LIQUIDACION VERDADERA. Per retirarse se liquidan todas las existencias. Precios limitados. Optica, estamperia marquetaria. Anteojos y lentes VERDADERA GANGA. Barrómetros, Termómetros, Esteroscopos Gemelos para teatro campo y marina. Molduras para cuadros Cromos Estampas, Santos, Paisajes. Caprichos y demás artículos del ramo de Optica y Estamperia. Todo se liquida, no equivocarse 25-BROSSA-25

AL PÚBLICO. Todos los domingos y días festivos en la plaza del Aceite, el conocido sillero de Manacor Francisco Fullana expenderá sillas de todas clases a precios muy moderados.

MAGNESIA DE BISHOP. El Citrato de Magnesia es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Ademas de ser agradable para tomar como una bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas debilitadas y niños pequeños. Representante en España: J. M. de MORA, Rosellón, 194, Barcelona. Proveedores de la Real Casa. Lectores de esta página deben saber que el Citrato de Magnesia Granulado es el verdadero inventado por Alfred Bishop, originario de tan leonés. Debe tenerse cuidado que cada botella lleva el nombre y el sello de Alfred Bishop, 45, Spelman Street, London.

AGENCIA DE VOLUNTARIOS PARA ULTRAMAR. Esta agencia admite hombres para Cuba de 19 a 40 años de edad, aun cuando sean casados, los cuales llevarán los beneficios que concede la Real orden de 13 de Enero que son: 1. 250 pesetas cada año y 50 más el embarque. 2. Las expresadas 250 pesetas se abonarán bien por años ó por meses como el interesado lo desee, y puede además consignarla a su familia la que percibirá 20 pesetas 83 céntimos al mes. 3. Los que se inutilicen en campaña tendrán derecho al ingreso en inválidos; y los que sean licenciados por inútiles a consecuencia de enfermedades, obtendrán plus de retiro. Para más informes dirigirse en Palma de Mallorca, a la Fonda de Jaime Barres, Ballester n.º 4, 3.º y 6.º Tienda. Manacor, en el café de Guillermo Pesa. Porreres, en el estanco de Jaime Grau. Alaró, Bernardo Colomar. Dirección: Francisco Cortés calle Hospital 173. 2.º Barcelona. NOTA.—Los menores de edad necesitan consentimiento de los padres.

ALMACÉN de SELLOS DE CORREOS para colecciones - M. Seguí y C. - Plaza del Teatro, núm. 1.—BARCELONA COMPRA—VENTA—CAMBIO. Se compran los sellos antiguos de España y se pagan a precios elevados. Especialidad en SELLOS RAROS de todos los países.—Las compras y ventas al contado. SUCURSAL EN PALMA: REDACCIÓN DEL «HERALDO»

ROMA POR EMILIO ZOLA. De venta en el Salón del HERALDO. Dos tomos CUATRO pesetas

ULTIMOS DIAS DE VENTA. de la verdadera liquidación de muebles y quincalla, sombrillas bastones, abanicos y otros géneros. APROVECHAD LA OCASION. Generos procedentes de LA INDUSTRIAL. Punto de venta: Tienda antes Vda. é hijos de P. J. Gelabert calle de la Imprenta.

FÉRETROS METÁLICOS. Único representante en las Baleares: J. SINTES MERCADAL (MAHÓN). Los féretros metálicos representan la última palabra de la novedad y la moda en cuestión de entierros, y los han adoptado todas las grandes capitales. Por su forma, por sus adornos, por su conjunto artístico y elegante, quitan parte de su aspecto repulivo a mueble tan triste como indispensable. Precios muy reducidos.—Condiciones ventajosas J. SINTES Y MERCADAL, (Mahón) Se remiten catálogos

LA CATALANA. COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS. A PRIMA FIJA ESENCIALMENTE ESPAÑOLA Y ÚNICA QUE TIENE SU DIRECCION GENERAL EN CATALUNA. Establecida en el domicilio de su propiedad: Dormitorio de San Francisco, 5, pral. Barcelona. Capital social y reservas: Ptas. 30.000,000. Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado a Cortes, Abogado y Propietario.—Subdirector en Palma: D. José Arbós y Mestre, propietario. Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894: 3.814 siniestros por Ptas. 5.133,41767. En Palma: 4,000 pólizas en curso. Despacho en PALMA: CALLE DE SERINÁ, 21 PRINCIPAL.

FARMACIA y LABORATORIO DE J. SUREDA LLITERAS. Calle BROSSA, núm. 9, PALMA. JARABE VERMIFUGO. Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las LOMBRICES, no sólo están reconocidas por el público, sino que también merecieron la aprobación de la Real Academia de Baleares. VINO Y JARABE de HEMOGLOBINA SOLUBLE. Estos preparados desde su aparición han merecido la confianza de los eminentes facultativos de Mallorca, por haber obtenido de su aplicación el más satisfactorio éxito; lo que hace sean ambos preparados considerados como el mejor medicamento para lograr en breve tiempo el aumento y reconstitución de los glóbulos sanguíneos. JARABE DE TOLU Y DE SAVIA DE PINO. Son los más poderosos expectorantes que hasta la fecha se conocen; y por lo mismo de su aplicación se obtienen los más beneficiosos resultados en todas las enfermedades del aparato respiratorio. Nota: Preparamos también toda clase de Jarabes y Vinos Medicinales. Poseemos asimismo un completo surtido de artículos de ORTOPEDIA. En Barcelona: Farmacia y depósito del «Estomago Artificial» y en las farmacias del Dr. Andreu.

Interesante al público. NO EQUIVOCARSE. Todas las personas que desean comprar carne a las tablas de los payeses, tanto BUEY como CORDERO, a 1'50 pesetas el kilogramo, que acudan a las mesas que hay puestas delante del horno de la plaza Mayor, cuyos propietarios esperan que el público tendrá en cuenta los precios a que tenían que sugetarse antes de instalarse estas mesas y los precios que tendrán que pagar a los antiguos cortantes si fracasase esta nueva Compañía.